

## PRESENTACIÓN

La Maestría en Antropología Social (MAS) es un posgrado orientado a la formación de investigadores para la generación de conocimientos antropológicos, la interpretación de las dinámicas y procesos socioculturales, económicos y políticos. Es un programa de modalidad escolarizada, de apertura generacional y con un plan de estudios de cuatro semestres que exige dedicación de tiempo completo.

## OBJETIVOS

Formar investigadores de alto nivel en el campo de la antropología social, con los conocimientos teóricos, metodológicos y temáticos requeridos para la investigación. Se pretende que adquieran competencias en proyectos de investigación orientados hacia la producción de conocimiento original y aporten a la discusión antropológica.

## PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la MAS se cursa en dos años. Propicia estrategias de aprendizaje académico que brindan al estudiante la perspectiva disciplinar mediante seminarios teóricos, temáticos, metodológicos y de investigación. Una particularidad de este posgrado es el énfasis que pone para que sus estudiantes desarrollen trabajo de campo etnográfico (experiencia práctica de la investigación), durante un semestre completo. El proyecto de investigación propuesto por el aspirante debe estar vinculado con las líneas de investigación de la Maestría.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las tres LÍNEAS GENERADORAS DE APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC) de los investigadores que conforman el Núcleo Académico Básico (NAB) fomentan la especialización en las temáticas afines de los proyectos de los estudiantes de la MAS. Mediante seminarios especializados por cada una de ellas, los estudiantes presentan sus avances de investigación y pueden dialogar con especialistas nacionales e internacionales sobre sus temas, aclarando, preguntando y afianzando las hipótesis que el trabajo de campo les ofrece.

### 1. Sistemas Rituales, Míticos y Estéticos

Esta línea de investigación considera la generación de conocimiento respecto a las prácticas rituales, sus referentes míticos y los procesos de creación artística involucrados en ellas, enfatizando la población del centro, occidente y norte de México.

**Temáticas:** ritualidad; ciclos ceremoniales y peregrinaciones; mitología y organización social; cuerpo; persona; parentesco; chamanismo y cosmología; antropología del arte.

### 2. Sistemas Agrarios, Propiedad y Trabajo

En esta línea se abordan los procesos y dinámicas de diferenciación, género, trabajo, organización, explotación, resistencias, movi­lidades humanas y alternativas en las poblaciones rurales.

**Temáticas:** género y trabajo; migración y movi­lidades humanas; territorialidad y sistemas agroalimentarios; subsistencia y persistencia del campesinado; movimientos sociales y formas de organización campesinas; tenencia y modos de relación con la tierra y el agua; neo-extrativismos: despojo de la tierra y agua por megaproyectos mineros, energéticos y agroindustriales.

### 3. Sistemas Ambientales y el Proceso Salud-Enfermedad

Aborda la discusión cultura/naturaleza desde la perspectiva del desarrollo, la agencia humana, las prácticas discursivas, el conocimiento y el poder.

**Temáticas:** antropología médica y aspectos socioculturales de la salud; intervención planeada y desarrollo; conocimiento local; etnicidad; salud; curanderismo; medicina; conflictos ambientales;

uso y manejo de recursos naturales; uso de plantas psicoactivas; reinven­ción de la naturaleza; ecoturismo; espacios residenciales y medio ambiente; gobernanza del agua; factores sociales de la implementación de mecanismos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD) en México; construcción social de riesgos ambientales; discurso medioambiental.

## PLANTA DOCENTE

El Programa Estudios Antropológicos (PEA) cuenta con una planta docente compuesta por profesores investigadores de tiempo completo, de alto nivel académico, asegurando la calidad y el compromiso que ha respaldado a la Maestría en Antropología Social de El Colegio de San Luis, así como al PEA. Además, este Programa cuenta con la colaboración de una red de investigadores nacionales e internacionales e internacionales de reconocido prestigio. Anualmente se incorpora un investigador consolidado a la Cátedra Institucional Joaquín Meade, profesores en estancias de investigación, posdoctorales y sabáticas, para enriquecer el desarrollo de la MAS.

## PERFIL DE INGRESO

El candidato a la MAS:

- concluyó satisfactoriamente una Licenciatura de antropología o disciplinas afines, por lo tanto reconoce las principales discusiones teóricas de la disciplina;
- posee habilidades etnográficas básicas y sabe llevar a cabo el trabajo de campo;
- ha desarrollado actividades académicas, como reflexión crítica y comprensión de lecturas especializadas en ciencias sociales y humanidades (en español, inglés y de preferencia también en francés);
- es capaz de redactar con claridad y orden;
- ha efectuado una investigación previa que ha logrado plantear en un proyecto de investigación;
- es capaz de relacionarse con otros investigadores y trabajar en equipo.

## MAPA CURRICULAR

SEMESTRE	CURSOS			SEMINARIOS		TOTAL DE CRÉDITOS
	TEORÍA		METODOLOGÍA	TEMÁTICOS	INVESTIGACIÓN	
I	Teoría antropológica I (clásica y contemporánea) <sub>8</sub>	Organización social <sub>8</sub>	Metodología I <sub>8</sub>	Territorialidad y cultura (LGAC) <sub>8</sub>	Seminario de investigación I <sub>10</sub>	42
II	Trabajo de campo <sub>20</sub>					20
III*	Teoría antropológica II (Antropología mexicana) <sub>8</sub>	Metodología II <sub>8</sub>	Optativa <sub>4</sub>	Seminario de investigación II <sub>10</sub>	30	
IV**	Movilidad de investigación				Seminario de tesis <sub>10</sub>	10
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA						102

\* Coloquio al inicio del semestre

\*\* Coloquio durante el semestre

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para participar en el proceso de selección, los aspirantes deberán crear una carpeta en la “nube” a través del prestador de servicios de alojamiento de datos Google Drive y generar una liga que permita el acceso para su consulta. La información se deberá organizar creando una carpeta por cada rubro, incluyendo un índice del contenido. La liga deberá enviarse junto con la solicitud de admisión al correo:

**c.antropologia@colsan.edu.mx**

En la carpeta se deberán adjuntar los siguientes documentos digitalizados en formato PDF:

- solicitud de admisión debidamente requisitada (ver formato)\*;
- carta de exposición de motivos para solicitar el ingreso, indicando su interés por incorporarse en alguna de las Líneas de Generación de Conocimiento (LGAC)\* que ofrece el programa y las temáticas que figuran en la convocatoria;
- título de Licenciatura o acta de examen profesional;
- certificado de Licenciatura con promedio igual o mayor a 8 en escala de 0 a 10 o su equivalente;
- acta de nacimiento (copia certificada);
- currículum vitae con documentos probatorios;
- tesis de Licenciatura y, en su caso, publicaciones recientes de autoría personal con investigación empírica;
- dos cartas de recomendación académica;
- proyecto de investigación que contenga datos originales obtenidos en campo, ligado a alguna de las LGAC del programa para desarrollar como tesis de Maestría (ver guía de proyecto)\*;
- carta compromiso de dedicación exclusiva al posgrado (ver formato)\*;
- carta responsiva de veracidad de la documentación que los aspirantes entreguen firmada (ver formato)\*;
- certificado médico de salud;
- fotografía digital a color en formato PDF.

Los documentos y certificados de estudios antecedentes, realizados por mexicanos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o apostillados en el país de origen y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.

## ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente (ver Documentación requerida). De manera adicional, deberán presentar los documentos que se indican a continuación:

- plan y programas de estudio de la Licenciatura o su equivalente, en el que se detalle el contenido o descripción de cada una de las materias cursadas;
- en caso de haber cursado una Licenciatura en una institución mexicana: título y certificado de Licenciatura con promedio general igual o mayor a 8 o su equivalente, con el registro de la Dirección General de Profesiones;
- en caso contrario: título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen, equivalente con el título de grado de Licenciatura y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial;

\* Ver formatos y especificaciones en: <http://www.colsan.edu.mx/posgrados/MAS/>



- certificados de estudios, títulos y/o diplomas que amparen los estudios antecedentes (con periodos, materias y calificaciones, mismas que deben acreditar un promedio de 8; en caso de ser una escala diferente, es indispensable presentar su equivalencia al sistema mexicano). Dichos documentos deben haber sido legalizados por la autoridad competente del país donde se expidieron; asimismo, deberán contener las legalizaciones del Servicio Consular Mexicano o apostillados con el sello de certificación y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial;
- acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillada en el país de origen;
- documento de identidad (pasaporte, CURP, RFC, etc.);
- visa de residente temporal de estudiante que acredite su legal estancia en México, documento que debe tramitar ante el consulado mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregarnos copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa;
- para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español, comprobante de dominio del idioma español, emitido por alguna universidad o centro de enseñanza en un Nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas;
- el estudiante extranjero deberá tramitar durante el primer semestre de la Maestría el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es obligatoria la entrega de todos los documentos enlistados. Este dictamen es requisito indispensable para obtener el grado.

#### NOTAS ACLARATORIAS

- Es responsabilidad del solicitante verificar que los documentos electrónicos o digitalizados que se incluyan en la carpeta virtual cuenten con una buena calidad de presentación, cuidando de que se encuentren bien organizados, con orientación vertical, que sean legibles y que en un solo archivo se encuentren todas las páginas correspondientes a los trabajos presentados. La carpeta no estará comprimida (.zip o .rar), señalándose en cada caso en el nombre del archivo el documento de que se trate.
- No se aceptarán expedientes incompletos o ilegibles.

#### PROCESO DE SELECCIÓN

- El proceso de selección es riguroso y colegiado, está a cargo de un Comité Evaluador de Admisión al Posgrado y su decisión es inapelable.
- Los casos no contemplados serán discutidos por el Comité Evaluador de Admisión al Posgrado de esta convocatoria y su resolución será inapelable.
- En el proceso de selección se valora el perfil curricular y el proyecto de investigación a partir de la información documental proporcionada por los aspirantes.
- La entrevista es personal con los aspirantes preseleccionados para dialogar sobre los motivos, las expectativas y los campos de interés plasmados en el proyecto y ahondar en la información que el comité considere pertinente.
- La fecha de la entrevista se informa a los aspirantes preseleccionados por correo electrónico. Se admite la entrevista por videoconferencia con los aspirantes foráneos.
- El aviso de aspirantes preseleccionados y la lista de aspirantes aceptados se publican en el portal de El Colegio de San Luis: [www.colsan.edu.mx](http://www.colsan.edu.mx)
- Los aspirantes seleccionados son notificados por medio de carta de aceptación.

#### CALENDARIO

La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación. Es obligatorio cumplir y aprobar las fases del proceso de selección especificadas en el calendario.

PRIMERA ETAPA	
Registro de solicitudes y envío de la documentación requerida:	desde la publicación de esta convocatoria hasta el 4 de mayo de 2018 a las 23:59 (hora del Centro de México).
Revisión de expedientes y evaluación de los proyectos de investigación:	del 14 al 18 de mayo de 2018.
Publicación en el portal de El Colegio de San Luis de los resultados de la primera etapa:	el 21 de mayo de 2018.

SEGUNDA ETAPA	
Entrevistas:	del 24 al 25 de mayo de 2018.
Publicación de la lista de aspirantes aceptados:	el 31 de mayo de 2018.
Inscripción:	del 30 de julio al 3 de agosto de 2018.
Curso de inducción y evaluación diagnóstica de nivel de inglés:	del 6 al 10 agosto de 2018.
Inicio de cursos:	13 de agosto de 2018.

#### BECAS

La Maestría en Antropología Social está registrada en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Los estudiantes inscritos podrán ser postulados a la Convocatoria del programa de becas CONACYT-PNPC (véase [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)).

#### MOVILIDAD

Los alumnos podrán participar en un programa de movilidad de investigación que les permita vincularse con otros programas académicos nacionales y extranjeros, a través del Programa de Becas Nacionales y Becas Mixtas para Becarios CONACYT.

#### INFORMES

Coordinación del Programa de Estudios Antropológicos  
y Maestría en Antropología Social: [c.antropologia@colsan.edu.mx](mailto:c.antropologia@colsan.edu.mx)  
Tel. (444) 811-01-01 / 811-14-51, ext. 4205

Dirección de Docencia: [docencia@colsan.edu.mx](mailto:docencia@colsan.edu.mx)  
Teléfono: (444) 811-01-01 / 811-14-51, ext. 8111, 8112 y 8113

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 hrs.

El Colegio de San Luis, AC

Parque de Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, C.P. 78294 San Luis Potosí, SLP, México

# Convocatoria MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL



Fotografía: Alberto Isaac Gutiérrez, MAS-COLSAN

Fotografía: Alexandra Itzabel Turribianes, MAS-COLSAN

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT)  
MODALIDAD ESCOLARIZADA  
Novena Promoción (2018-2020)

